

Avanza PLAGEL 2024

19.^a Edición - septiembre 2023

Debates presidenciales





COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELECTORAL

Objetivo:

Brindar apoyo a las comisiones y direcciones regionales, garantizando el buen funcionamiento de las estructuras utilizadas para fines electorales.

Funciones:

- Construir, mantener y reparar las diferentes infraestructuras utilizadas para fines electorales.
- Supervisar y evaluar la calidad y avances de la ejecución de las obras de infraestructura para uso electoral.
- Dotar al Centro de Prensa, ubicado en la sede principal del Tribunal Electoral, de toda la infraestructura requerida para la exhibición de los resultados extraoficiales, así como también de las diferentes áreas empleadas por los medios de comunicación nacionales e internacionales y de los observadores electorales.
- Coordinar con las direcciones regionales la construcción de casetas y cubículos, ranchos y gimnasios en áreas donde no exista otro tipo de infraestructura para instalar mesas de votación.

DEBATES PRESIDENCIALES

PRIMER DEBATE



21 de febrero de 2024

Universidad de Panamá (UP) y como productora TVN Media (canal 2)

13 de marzo de 2024

Tribunal Electoral, juntamente con la Asociación Panameña de Debate (ASPADe) y la productora SERTV (canal 11)

SEGUNDO DEBATE



17 de abril de 2024

Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), producido por Corporación Medcom (canal 13)

TERCER DEBATE



NOTICIAS



Tres debates presidenciales para el 2024

En cumplimiento del artículo 275 del Código Electoral, el Tribunal Electoral (TE) firmó los convenios que reglamentarán la celebración de tres debates electorales presidenciales televisados, que serán transmitidos durante los meses de febrero, marzo y abril de 2024. El primer debate se llevará a cabo el 21 de febrero, el segundo se celebrará el 13 de marzo y el tercero tendrá lugar el 17 de abril de 2024.

[Si quieres conocer más](#)

[Dale clic aquí](#)



Eventos partidarios internos

El Directorio Nacional del Partido Realizando Metas (RM) ratificó mediante votación directa a su candidata a la vicepresidencia de la República, fórmula que será respaldada por el partido Alianza. Por su parte, el Partido Panameñista, a través de una Convención Nacional Ordinaria, ratificó su alianza con el partido Cambio Democrático (CD); mientras que el Partido Alternativa Independiente Social (PAIS) decidió respaldar al candidato presidencial por libre postulación, Melitón Arrocha, como su abanderado para la Elección General del 5 de mayo de 2024. La acreditación de estos eventos fueron supervisados por el Tribunal Electoral.



Capacitan a miembros de partidos políticos

Los responsables y corresponsables de las comisiones de Postulaciones y Apelaciones y Sistematización del Proceso del Plan General de Elecciones (PLAGEL) iniciaron un ciclo de capacitaciones dirigidas a los partidos políticos sobre el Módulo de Postulaciones que utilizarán estos colectivos para candidatos principales y suplentes para la Elección General del 5 de mayo de 2023. Esta vez, le correspondió al partido Cambio Democrático.

[Si quieres conocer más](#)

[Dale clic aquí](#)



Mixela Samaniego

Comisión de
Accesibilidad al Voto



LA PLUMA INVITADA

Esta comisión tiene como principal objetivo promover la equiparación de oportunidades para los ciudadanos con discapacidad, a través de la implementación de mecanismos de accesibilidad en el proceso electoral, que garanticen que estos ciudadanos ejerzan su derecho al sufragio en condiciones de equidad.

Para este proceso electoral 2022-2024, por ser una comisión nueva dentro del PLAGEL, destacamos el reto de incrementar la cantidad de personas con discapacidad en el Registro Electoral, que actualmente asciende a 151,649, lográndose duplicar la meta trazada en el año 2022. Por otro lado, se realizó la verificación de la accesibilidad en un 60 % de los centros de votación en todo el país.

En este momento avanzamos en la fase de capacitación de los estamentos de seguridad, delegados y promotores electorales. La misma comprende el abordaje y trato correcto a las personas con discapacidad y las nuevas normativas en cuanto al ejercicio pleno de sus derechos políticos electorales.

REGISTRO DE VOTO ADELANTADO (REVA Y RERE)

INICIO: 6 DE MARZO DE 2023

CANAL DE INSCRIPCIÓN: CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO (CAU)
Y SITIO WEB WWW.TRIBUNALCONTIGO.COM



¿QUIÉNES APLICAN?

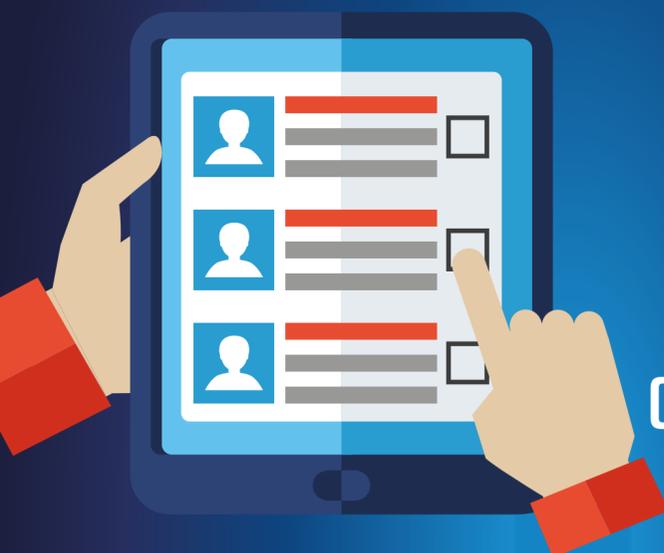

Panameños, que residen en el país,
y que prevean estar en el
extranjero



TCE



Periodistas,
camarógrafos,
fotógrafos



**EN ESTE MISMO PERIODO, LOS PANAMEÑOS
QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO PODRÁN
INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE ELECTORES
DE PANAMEÑOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
(RERE) Y VOTAR POR INTERNET DESDE EL EXTERIOR.**

CIERRE

VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 2023

PERIODO DE RENUNCIA

16 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023

EL VOTO ADELANTADO SOLO ES PARA EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

¿SABÍAS QUE...?

Las juntas de escrutinio deberán elaborar y compartir con los candidatos y partidos, antes de la proclamación de los candidatos ganadores, el informe de verificación de captura para corroborar la veracidad del escrutinio de actas.



Historia

ELECTORAL

En la historia política de Panamá solo dos ciudadanos han sido tres veces presidente de la República:

Belisario Porras Barahona

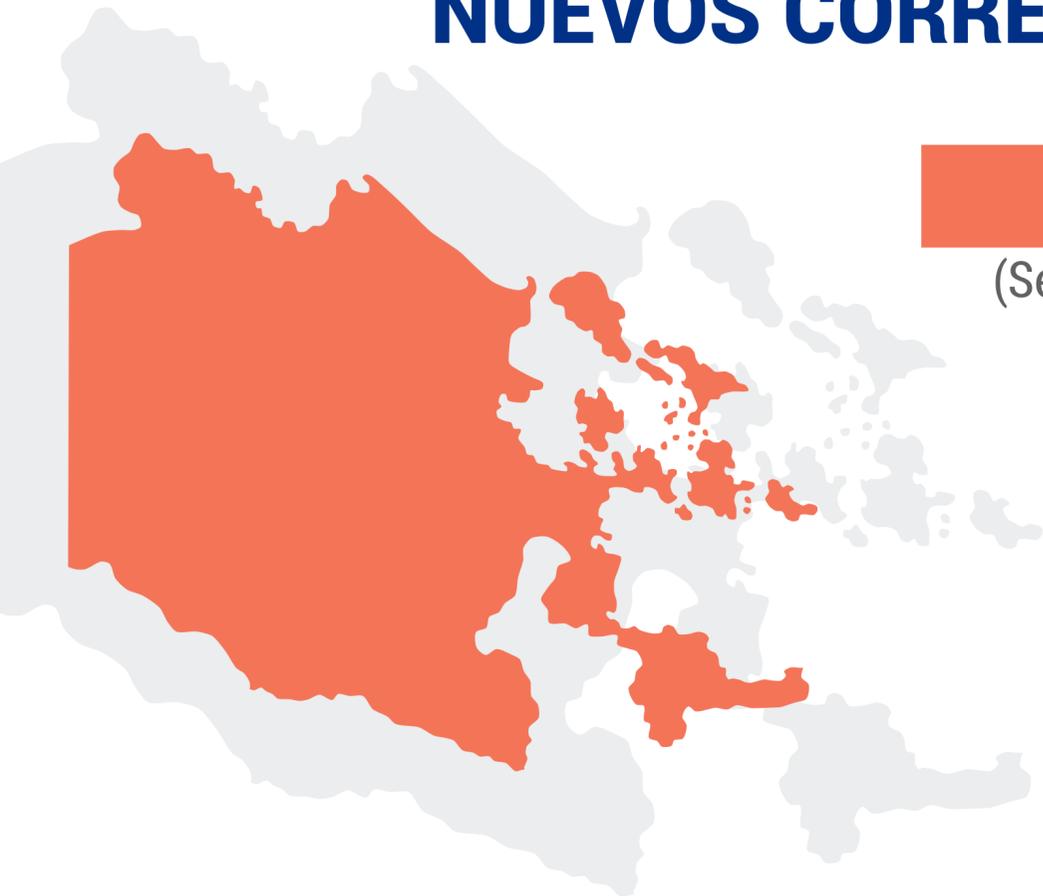
Nació el 28 de noviembre de 1856 en Las Tablas, provincia de Los Santos. Periodos: 1912-1916, 1918 y 1920-1924.

Arnulfo Arias Madrid

Nació el 15 de agosto de 1901 en Penonomé, provincia de Coclé. Periodos: 1940-1941, 1948-1951 y 1968.



NUEVOS CORREGIMIENTOS



FINCA 12

(Segregado de Changuinola)

- Finca 12
- El Puré
- Barriada Switch
- Barriada Barnett
- Changuinola
- Finca 8 (P)

*[p] Parte de una comunidad

GLOSARIO

Candidato:

Persona que pretende algo, especialmente un cargo, premio o distinción.

Debatir:

Discutir un tema con opiniones diferentes.

Comisión:

Conjunto de personas encargadas por la ley, o por una corporación o autoridad, de ejercer determinadas competencias permanentes o entender en algún asunto específico.

